Contrato No 00003596 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**Periodo del reporte:** 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024	**Fecha:** 02 de diciembre de 2024
Nombre del contratista: FRANQUICIAS LATINOAMERICAS JRDA SAS		**NIT:** 900474782-1

Objeto del contrato: El contratista seleccionado FRANQUICIAS - LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S., se obliga para con EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA a ejecutar el 2024U-17 Apoyo a la atención integral a través de la promoción e integración a la vida activa y comunitaria en las asociaciones de adulto mayor, mediante el suministro de refrigerios e hidratación en el marco del proyecto de fortalecimiento de los programas de atención para el adulto mayor en el municipio de san José de Cúcuta.

Obligaciones del contrato	**Actividades realizadas por el contratista**
Se establecen diferentes opciones de refrigerio para variar cada mes en el momento de la atención. **Emparedado de 190 gramos** hecho con dos rebanadas de pan de molde entre las que se coloca, pollo, jamón, queso y vegetales. **Tortilla de 190 gramos rellena con:** pollo, jamón, queso y vegetales. **Arepa de 190 gramos rellena de:** huevos revueltos y queso rallado. **Fruta** **Botella de agua** de 500ml **Yogurt** de 200 cc **Jugo** de 200cc **Avena** de 200 cc	Se presto el servicio al Departamento Administrativo de Bienestar Social mediante la atención integral en el componente de Alimentación y nutrición, suministrando los alimentos con las condiciones de cantidad, calidad e inocuidad y horarios establecidos para lograr el aporte de energía y nutrientes definidos y acordes con la normatividad vigente cumpliendo con el gramaje establecido y correcta manipulación, condiciones que se garantizaron durante toda la cadena y hasta la entrega final de los alimentos para la población atendida (adulto mayor) beneficiarios del programa Tardes Felices. En las siguientes asociaciones de adulto mayor indicadas y beneficiadas con el programa Tardes Felices: Mis sardinos, Bet-el (asoamabel), Milagros de amor, Movimiento de fe cristiana, Los traviesos del ayer, Rayitos de sol chapinero, Abuelos protectores, Los super abuelos milagrosos, Shaday, La sagrada familia, Proyectando un futuro, Luchadoras y luchadores de san Luis, Esperanza del mañana, Los gomelos, Mis canitas plateadas, Los amorosos, Mis años dorados de Sevilla, El gran libertador, Corazón de María santísima, Jóvenes de corazón, Los conquistadores, Padre san pio, Abuelos gomelos, Sonrisa de otoño, La corte celestial, Enmanuel, Renacer un nuevo día, Sueño anhelado, Los galácticos del aeropuerto, Los cariñosos, Nuevo amanecer aeropuerto, Chat de los abuelos, Juana Rangel asan Hur, Cristo rey, Valles del rodeo, Canitas al aire brisas de la Hermita, Juventud acumulada la florida, María auxiliadora, El nuevo renacer, Pisando firme por juan pablo ii, El buen samaritano, María reina del adulto mayor, Los adultos de fhe, Genuina norte de Santander, Conquistando la vida, Frutos de mis esfuerzos, Los doce apóstoles, La gloria de Jesús misericordioso, Camino a la paz y la libertad, Mis adorables canitas, Virtudes y esperanzas.

	Se entregaron las siguientes opciones de refrigerio: Emparedado de 190gramos se entregaron quinientos veinte seis (526) unidades Tortilla Rellena de 190 gramos se entregaron cuatrocientas ochenta y dos (482) unidades Botella de agua se entregaron trescientas nueve unidades (309) unidades Avena de 200cc se entregaron setecientos cuarenta (740) unidades **ANEXO 1.** EVIDENCIA FOTOGRAFICA **ANEXO 2.** LISTAS
Servicio de Transporte según normatividad establecida	Se cumplió a cabalidad con esta obligación ya que, durante el periodo de ejecución de este informe, se hizo la entrega de los refrigerios oportunamente, garantizando el transporte de estos en las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, la seguridad y la inocuidad de los alimentos. Se presto el servicio de transporte en cuarenta y ocho (43) trayectos de entrega de alimentos a las asociaciones de adulto mayor indicadas por la secretaria de Bienestar Social.
1. Cumplir con las condiciones técnicas exigidas.	Todos los alimentos suministrados durante la ejecución del Programa se entregaron con los requisitos establecidos, cumpliendo a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas en el contrato.
2. Los refrigerios deberán ser de buena calidad y con las especificaciones establecidas en esta convocatoria, acorde a las cantidades y que cumpla la unidad de medida especificada por producto, para lo cual se realizaría una inspección al momento de recibir los productos de manera semanal a través de una lista de chequeo.	Se cumplió con el suministro de refrigerios debidamente servidos con optimas medidas de cantidad, seguridad, salubridad, calidad y conforme con las especificaciones establecidas, sin contratiempo alguno cumpliendo con la lista de chequeo realizada en cada inspección.
3. Acatar las recomendaciones que durante la ejecución del contrato haga el supervisor del contrato basadas en las observaciones formuladas por el profesional en nutrición que el Departamento Administrative designe como apoyo al	Se cumplió acatando las recomendaciones y observaciones establecidas por parte del Supervisor del Contrato designado por el Departamento Administrativo de Bienestar Social para el suministro de la alimentación y formuladas por el profesional en nutrición designado.

supervisor.	
4. Prestar oportunamente el servicio anteriormente relacionado dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación dentro de los horarios, plazos y condiciones establecidas.
5. Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que El Departamento de Bienestar Social, adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación.
6. Presentar Informe mensual de cumplimiento del contrato según la ejecución contractual en relación con la prestación del servicio y sus respectivas entregas teniendo en cuenta cada componente o ítem establecido en la ficha técnica.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación.
7. El oferente deberá presentar Registro higiénico sanitario concepto favorable.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación.
8. No se aceptan productos sin registro sanitario según normatividad vigente, con fechas de vencimiento vigente.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación garantizando que todos los alimentos y bebidas cumplen con el registro sanitarios, normatividad y fechas de vencimiento vigentes.
9. Mantener vigente el concepto sanitario favorable del lugar donde se prepararán los alimentos, del (los) vehículos a utilizarse para la distribución de los alimentos, así como, las certificaciones de manipulación de alimentos, exámenes de laboratorio y certificado médico que acredite al personal que	Se cumplió a cabalidad con esta obligación.

manipulará los alimentos.	

Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas)

ANEXO 1.







































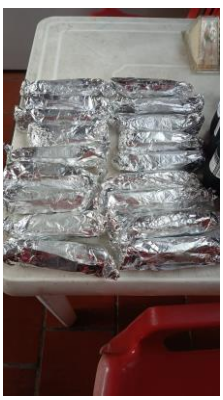


































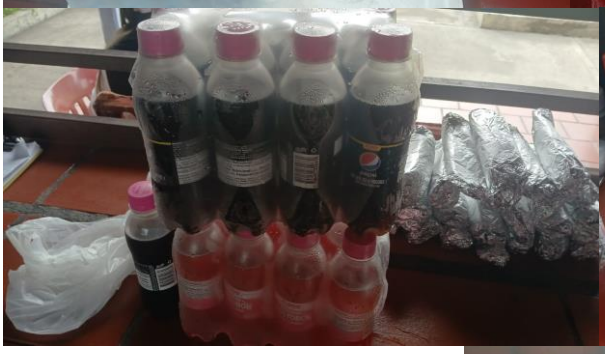








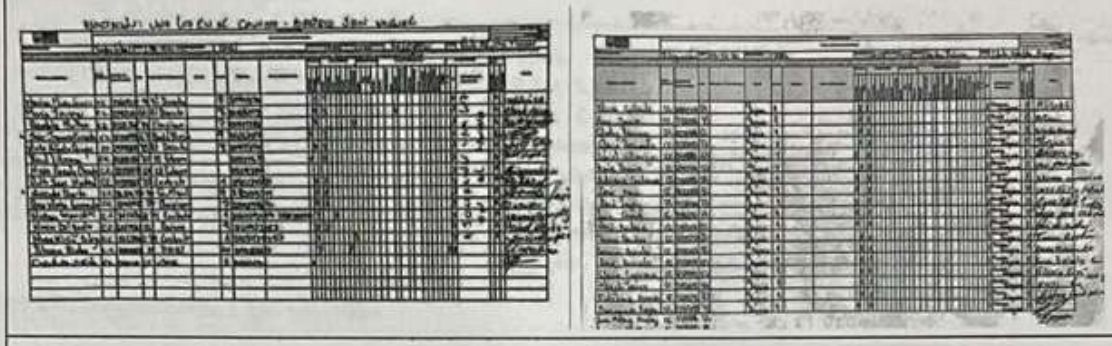






ANEXO 2. LISTAS



Observaciones de Mejora: Ninguna

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Pedro R Medrano A

Firma del Contratista
PEDRO RICARDO MEDRANO A.
88.246.470 de Cúcuta, N. Santander

Beatriz Velez

Firma del Supervisor
BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
C.c. 60.303.003
Supervisor